

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

e-Diputación

Requisitos Mínimos de Acceso

DIPUTACIÓN DE VALENCIA

Carpeta de Ayuntamientos



1.	REQUISITOS MÍNIMOS DE ACCESO	3
a.	Certificado digital (ACCV) o DNI electrónico	3
b.	Memoria RAM	4
c.	Navegador Web.....	5
d.	Java SE Runtime Environment (JRE de Java)	6
e.	Permisos de acceso.....	9

1. REQUISITOS MÍNIMOS DE ACCESO

a. Certificado digital (ACCV) o DNI electrónico

Disponer de DNI electrónico o un certificado digital expedido por la ACCV, personal o de empleado público.

DNI Electrónico

- Tener instalados los drivers para el DNI electrónico. Puede descargarlos desde el siguiente enlace: <http://www.dnielectronico.es/descargas/index.html>

Certificado Digital

- El certificado digital ha de estar vigente. Puede consultar los certificados que dispone en este enlace: <http://www.accv.es/ayuda/estado-de-los-certificados/>.
- Tener instalados los certificados digitales de la ACCV en el navegador. Puede descargarlos desde este enlace: <http://www.accv.es/ayuda/descargar-certificados-digitales/>
- En caso de tener el certificado en una tarjeta criptográfica deberá tener instalados los drivers para dicha tarjeta. Los puede instalar desde el siguiente enlace: <http://www.accv.es/ayuda/instalar-la-tarjeta-criptografica-auto/>
- Puede comprobar la instalación referente al certificado en el siguiente enlace: <http://www.accv.es/ayuda/comprobacion-de-la-firma-electronica/>
- A modo global, en el siguiente enlace <http://www.accv.es/ayuda/> tiene todo los disponible para gestionar posibles errores referente al certificado de la ACCV

b. Memoria RAM

Para la ejecución del applet de firma se necesita como mínimo que el equipo disponga de 2Gb de memoria RAM.

A parte de tener los 2Gb de memoria RAM es recomendable tener asignada memoria virtual en el ordenador.

En este enlace hay un tutorial que explica como hacerlo:

<http://www.trucoswindows.com/tutoriales/1/tutorial/optimizar-la-memoria-virtual>

c. Navegador Web

La plataforma está preparada para usar cualquier navegador que soporte la ejecución de applets de java y la versión de TLS 1.2 (Transport Layer Security: Seguridad en la Capa de Transporte).

Como recomendación, se recomienda cualquiera de estos navegadores:

- Internet Explorer 9 o superior
- Firefox 29.0 o superior
- Google Chrome 30.0 o superior
- Opera

En el caso de Internet Explorer es aconsejable tener la url: <https://www.sede.dival.es> como sitio de confianza.

Tabla navegadores que soportan TLS 1.2:

NAVEGADOR	PLATAFORMA	OBSERVACIONES
Internet Explorer 8-9	Windows 7	La opción se encuentra deshabilitada por defecto. Se habilitaría en la pestaña de opciones avanzadas de las opciones de Internet.
Internet Explorer 10+	Windows 7 o superior	La opción se encuentra deshabilitada por defecto. Se habilitaría en la pestaña de opciones avanzadas de las opciones de Internet.
Internet Explorer 11	Windows 7 o superior	Activa por defecto
Firefoz 29+	Windows XP o superior	Activa por defecto
Chrome 30+	Windows XP o superior	Activa por defecto

d. Cliente de Firma

i. MiniApplet

En el caso de querer utilizar el Cliente de Firma basado en applets.

El navegador tendrá que tener activado los permisos de ejecución de ActiveX y de los applets de Java, para el caso de los applets de java puede consultar el siguiente enlace: http://www.java.com/es/download/help/enable_browser.xml

Se ha de tener instalada una JRE.

- Versión 1.6.0_18 o superior, recomendable la 1.6.0_22.

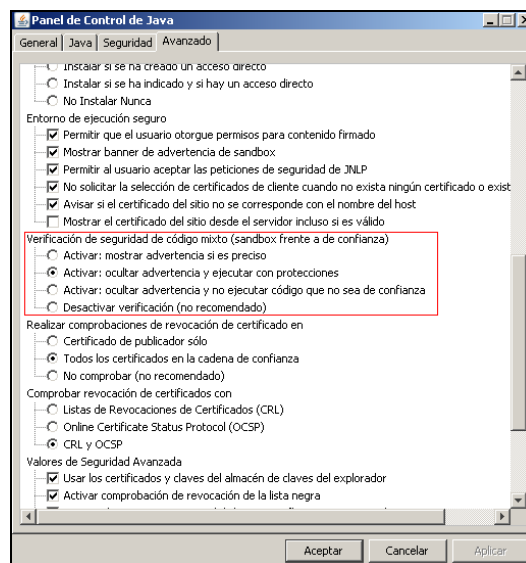
Se puede descargar la última versión desde el siguiente enlace:

<http://www.oracle.com/technetwork/java/javase/downloads/jre8-downloads-2133155.html?ssSourceSiteId=otnes>

En caso de querer instalar una versión anterior, puede descargarla desde el siguiente enlace: <http://www.oracle.com/technetwork/java/archive-139210.html>

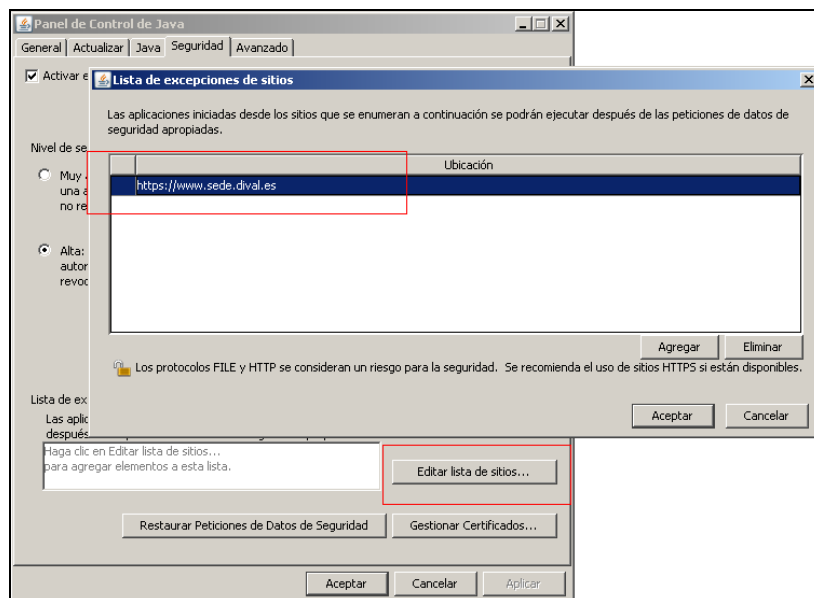
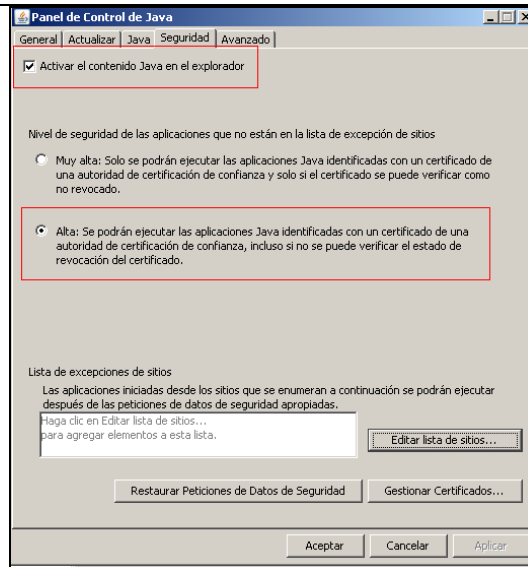
- Configuración de Java (*Panel de Control de Java*)

Para evitar el exceso de mensaje al ejecutar los applets desde el navegador, marcaremos que nos oculte las advertencias.

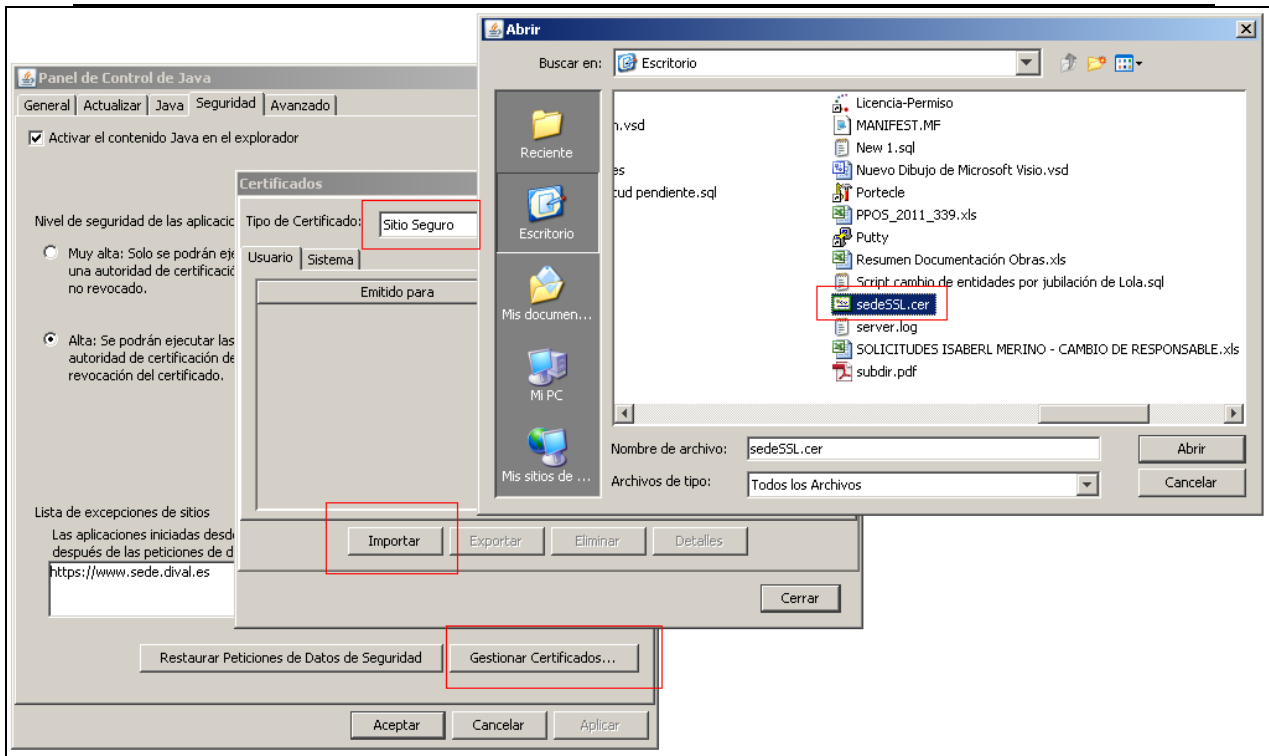


En el caso de una JRE 1.7 o superior, tendremos que activar la ejecución de los applets en el navegador y modificar la configuración de seguridad a media o alta y añadir el sitio <https://www.sede.dival.es> a la lista de excepciones, tal y como se muestra en las imágenes o podéis ejecutar el siguiente programa:

<https://www.sede.dival.es/carpetaayuntamiento/front/downloads/WebPKISedeDival.exe>



En ciertas ocasiones es necesario incluir el certificado SSL del servidor como **tipo de certificado de sitio de seguro**. Como se muestra en la imagen:



El certificado lo podéis descargar desde el siguiente enlace:

<https://www.sede.dival.es/carpetaayuntamiento/front/downloads/sedeSSL.cer>

IMPORTANTE: El certificado se ha de importar como tipo de certificado Tipo Seguro

- Para el uso del applet de firma se requiere de 2GB de memoria virtual libre en el equipo.

ii. Autofirma

En el caso de querer usar el cliente de firma de escritorio, simplemente se ha de descargar el ejecutable correspondiente, desde este enlace:

<http://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Se ha de ejecutar con permisos de administrador y seguir los pasos que nos indique.

El Autofirma funciona a partir de la versión 10 de Internet Explorer.

e. Permisos de acceso

El NIF referente al certificado digital o DNI electrónico con el que se va a acceder deberá estar dado de alta en el ayuntamiento correspondiente.

Los permisos de acceso se los gestionará el ayuntamiento. El ayuntamiento deberá tener, como mínimo, una persona dada de alta como administrador, el cual podrá dar de alta, modificar o eliminar los usuarios referentes a su ayuntamiento.

Desde la Diputación de Valencia solo se dará de alta al Secretario-Interventor del Ayuntamiento, dándole permisos de administración. Para ello se tendrá que solicitar el permiso en Diputació Directe y enviando la resolución del nombramiento por correo electrónico, diputaciodirecte@dival.es.

Contacto con Diputación Directe:

<http://www.dival.es/es/diputacion-endirecte/content/informacion-de-contacto>